

Luis Miguel Castilla: “El 2023 habrá un estancamiento aún mayor”

¿Cuánto estima que crecerá la economía peruana este año y qué factores influirán?

El crecimiento de la economía peruana estará entre 2,5% y 2,8% este año lo que dependerá de dos factores: el desempeño de la inversión en el último trayecto del año y el plano externo.

La inversión ha tenido un desempeño desfavorable en el 2022 y en la segunda mitad del año se prevé un resultado negativo. Los proyectos mineros se contraerán con la finalización de la construcción de Quellaveco y el deficiente manejo de los conflictos sociales.

La inversión privada no minera se ha ido postergando ante la incertidumbre y problemas de gestión pública. Los costos se han encarecido afectando la inversión privada. Asimismo, se avizora un menor impulso de la inversión pública. Usualmente el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) impulsa la inversión, pero este año ha tenido serios problemas de ejecución por corrupción y rotación de autoridades. Probablemente, el cierre de gestión de los gobiernos regionales y locales impulsará la inversión. **Sin embargo, la inversión en general no va a contribuir al crecimiento, sino más bien será un lastre y no va a empujar al resto de la economía.**

El segundo factor es que la economía mundial se está

deteriorando a un ritmo mayor al anticipado y existe un creciente riesgo de mayor desaceleración. Algunos especulan que podríamos entrar a una recesión ante el incremento de la inflación a nivel internacional que ha presionado al aumento de tasas de interés, la disminución del precio del cobre, la apreciación del dólar y la salida de capitales. Es probable que haya un menor crecimiento de la demanda externa, restándole ímpetu al sector externo que ha sostenido el crecimiento este año.

Por ambos factores, un menor aporte de la inversión y un menor ímpetu del comercio exterior, estimo que vamos a crecer menos de lo esperado en el 2022, siendo el consumo lo que estaría soportando el avance.

¿Este aumento del consumo es sostenible? ¿Cuál es su proyección de crecimiento el 2023?

Pese a la erosión de la capacidad adquisitiva por el aumento de la inflación, el consumo ha crecido porque hemos tenido un impulso que ha sido el aumento de la liquidez por la mayor disponibilidad de recursos del ahorro privado con la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y del ahorro previsional (AFP); y por las transferencias del gobierno, que inyectó recursos de manera indiscriminada. Pero esto es finito y no va a perdurar.

Además, el crecimiento del crédito se va a ralentizar ante el aumento de las tasas de interés y la morosidad. Ambos factores harán que el consumo tenga un menor ritmo de expansión, a lo que se suma que los ingresos laborales tampoco han crecido de manera significativa. Entonces, **para el 2023 se prevé un menor aporte del consumo, no hay un motor aparente de crecimiento y**

habrá un estancamiento aún mayor.

En el mejor de los casos y si no hay una crisis externa mayor, con un escenario de desaceleración y no recesión a nivel mundial, el crecimiento de la economía peruana será a lo mucho de 2%.

Pero si la situación externa se agudiza puede ser menor al 2%, que es un crecimiento, en términos per cápita, nulo o negativo e insuficiente para absorber la mano de obra que entrará al mercado. Así, la pobreza, en lugar de reducirse, aumentará y se seguirá precarizando el mercado laboral.

¿Cuánto están afectando al empleo las recientes regulaciones laborales?

Tras la pandemia, tenemos un mercado laboral mucho más precario. El subempleo y el empleo inadecuado se han incrementado y el gobierno, en lugar de crear condiciones para fomentar el trabajo formal, ha construido su caballito de batalla con regulaciones laborales dirigidas a segmentos muy pequeños de la población, privilegiando a sindicatos y alentando normas nocivas para la economía y la creación de empleo formal; que van desde el aumento del salario mínimo hasta restricciones a la tercerización, y el derecho a sindicalización y huelga. Tal como se plantean, se antepone el derecho a la sindicalización y a la huelga por encima del derecho al trabajo.

El Perú tiene la regulación laboral más rígida de la región y le añaden estos elementos que no se condicen con lo que ocurre en el mundo, donde se adopta una regulación más flexible, que

respete los derechos de los trabajadores pero que fomente el empleo para todos y no solo para un segmento muy reducido.

¿Cuánto cerrará la inflación este año y cuánto ha afectado la capacidad de compra de los peruanos?

La fuente de la inflación ha sido externa, principalmente, y ha afectado los bolsillos de los segmentos más pobres, ya que muchos bienes de la canasta básica son importados (alimentos y combustibles). La ayuda del gobierno ha llegado tardíamente y los alivios tributarios han sido inefectivos, lo cual ha afectado de manera desproporcionada a estos segmentos.

Felizmente, parece que esto está llegando a su punto de inflexión, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Lo cierto es que la inflación, hoy en día, está tres veces por encima del rango meta del Banco Central de Reserva (BCR). Probablemente, volvamos al rango meta a fines del 2023 o inicios del 2024.

Pero más allá del impacto en el mercado de materias primas, se ha interrumpido de manera muy severa el suministro de las cadenas globales de producción y esto por la afectación de centros comerciales internacionales como China, que han tenido retrasos de 18 a 24 meses en el suministro de partes y en la cadena logística, provocando retrasos a nivel global y el incremento significativo de fletes y costos logísticos.

Este proceso comenzó cuando se reanudó la actividad económica tras la pandemia, se agravó con el alza de los combustibles por el conflicto de Ucrania y se exacerbó con los confinamientos en China. Ha sido como la tormenta perfecta y

tomará tiempo resolverse. Estados Unidos, para luchar contra su inflación, tiene que ocasionar una recesión severa, no una desaceleración, lo cual es complicado teniendo próximas sus elecciones de mitad de periodo.

No será fácil salir de este proceso inflacionario de manera rápida. Probablemente, recién salgamos de este proceso en los próximos 18 meses. Para fines del 2022 estaremos en una inflación cercana al 6% o 7% y el próximo año estaremos acercándonos al rango meta del BCR, y convergiendo al 3% a inicios del 2024.

Ante esta difícil situación, ¿qué deberían hacer el Ejecutivo y el Congreso?

Las autoridades deben desprenderse de sus propios intereses y anteponer el bienestar del país, dejar que la Fiscalía actúe y ser más consecuentes. El Perú no puede seguir viviendo con este nivel de zozobra e inestabilidad porque ya está pasando una factura muy alta a la imagen del país y a la economía. Necesitamos liderazgos, tanto a nivel político como privado, y más sentido de urgencia para acelerar los cambios que requiere el país.